



Bogotá, D.C.

Doctor
RAUL BUITRAGO ARIAS
Secretario General
Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
Carrera 8 No. 10-65
Ciudad

Asunto: Informe de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo a cargo de la Secretaría Distrital de Gobierno con corte a septiembre 30 de 2017.

Respetado Doctor Buitrago:

En cumplimiento del artículo 3º del Decreto Distrital 215 de 2017, se remite el informe correspondiente con fecha de corte 30 de septiembre de 2017.

Es de aclarar que no se realiza el registro de la información en la herramienta disponible para el reporte de la información, de acuerdo con el correo de confirmación recibido el día 30 de octubre de 2017 por la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional por las razones argumentadas el día 26 de octubre en reunión presencial.

Se remite la herramienta Excel dispuesta para la presentación del informe para su conocimiento y fines pertinentes.


Cordialmente,


LILIANA MARIA ACUÑA NOGUERA

Jefe Oficina de Control Interno
Secretaría Distrital de Gobierno

Correo electrónico: Liliana.acuna@gobiernobogota.gov.co

CC. Cesar Ocampo Caro
CC. Carlos Andrés Guzmán Rodríguez
CC. Norha Carrasco Rincón
CC. Magda Patricia Gómez Torres
Anexo Matriz Electrónica

Proyectó:  Diego Andrés Moreno Moreno
Revisó/Aprobó: Liliana María Acuña Noguera

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS